Ayuntamiento de Jacarilla

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/6	El Pleno

ANDRES MOÑINO BASCUÑANA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria: Ordinaria
Fecha y hora: 25 de septiembre de 2025 a las 20:00
Lugar: Salón de Plenos

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesion anterior del Pleno de fecha 31 de Julio de 2025 (Expte. PLN/2025/5).
2. Aprobación, si procede, prorrogar la vigencia del “Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Jacarilla". (Expte 175/2021).
3. Aprobación, si procede, inicialmente el expediente de modificación de créditos MC13-2025, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo a mayores ingresos (PIE 2023). (Expte 596/2025)
4. Aprobación, si procede, provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM). (Expte 646/2025)
5. Urgencias.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

6. Dación cuenta actas de las Juntas de Gobierno Local realizadas desde el último Pleno.
7. Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía núms. 440 al 554 del año 2025.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

8. Ruegos y preguntas.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, en Jacarilla a la fecha de la firma electrónica,

DECRETO Número: 2025-0555 Fecha: 22/09/2025
Validación: 9H735YM672XGQ9CKPMDPSPA3G
Verificación: https://jacarilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

El Alcalde-Presidente
D. Andrés MOÑINO BASCUÑANA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Diligencia mediante la que se ordena la anotación de esta Resolución en su expediente y su incorporación al Libro de Resoluciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2.e) y h) del RD 128/2018. Firmada digitalmente por la Secretaria en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento.

DECRETO
Número: 2025-0555 Fecha: 22/09/2025

Validación: 9H735YM672XGQ9CKPMDPSPA3G
Verificación: https://jacarilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2